Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. 1394-05

Salta, 21 NOV. 2005

Expte.No. 4.973-05

VISTO:

La Res.CS No. 350-87 y modificatorias, que reglamenta los concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares; y

CONSIDERANDO:

Que en el Art. 32 de la mencionada resolución, se prevé la participación de veedores docentes, graduados y estudiantes, en la sustanciación de los concursos;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho No.586-05, aconseja aprobar los veedores propuestos por la Escuela de Antropología;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su sesión del día 15-11-05

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- **DESIGNAR** veedores a quienes se detalla a continuación en la asignatura que se indica, según lo dispuesto por el Art. 32 de la Res. CS No. 350-87 y modificatorias:

METODOS Y TECNICAS DE LA INVESTIGACION II (Arqueología) Carrera de Antropología (Plan 2000) - Profesor Adjunto, semiexclusiva

DOCENTES:	VITO FRANCISCO MARQUEZ	Titular
	JULIO E. FERNANDEZ MUIÑO	Suplente
AUXILIARES:	VIRGINIA SOSA	Titular
	JAVIER YUDI	Suplente
GRADUADOS:	BLANCA SILVIA LESCANO	Titular
	FLORENCIA BOASSO	Suplente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE HUMANIDADES

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. 1394-05

ALUMNOS: SRA. IRENE MENINATO Titular
SRTA. VERONICA VASVARI Suplente

ARTICULO 2o.- **NOTIFIQUESE** a los miembros designados, Departamento Docencia y publíquese en carteleras.-

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE HUMANIDADES